



2022

Informe de Confiabilidad del Consumidor

Agua Limpia y Segura en la que Nuestros Clientes Pueden Confiar

La División de Agua Potable de la Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos (DDW) exige que los sistemas de agua comunitarios publiquen y pongan a disposición del público un Informe anual de Confiabilidad del Consumidor para proporcionar antecedentes sobre la calidad de su agua y mostrar el cumplimiento de las normas federales y estatales sobre el agua potable.

Este Informe Anual de Confiabilidad del Consumidor del 2022 es una instantánea de la calidad de los suministros locales de agua en el Valle de Santa Clarita durante el 2021. Se incluyen detalles sobre la procedencia del agua, su contenido y su comparación con las estrictas normas federales y estatales. Nos comprometemos a proporcionarle información porque los clientes informados son nuestros mejores aliados



Nuestra Promesa a Nuestros Clientes:

Agua Limpia y Segura en la que Usted Puede Confiar

Apreciable Cliente:

Garantizar que nuestros clientes reciban agua limpia, segura y fiable es una prioridad máxima para SCV Water. Nuestro equipo, centrado en el cliente y altamente cualificado, se enorgullece de suministrar agua rigurosamente controlada y probada a nuestra comunidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

SCV Water y Los Angeles County Waterworks District #36 han trabajado juntos para proporcionarle nuestro Informe de Confiabilidad del Consumidor del 2022 que explica:



De dónde proviene su agua



Cómo tratamos y monitoreamos agua miles de veces al año



Cómo garantizamos la seguridad del agua cuando llega a su grifo

Gracias por su tiempo e interés en leer este informe, que también incluye información importante sobre los futuros esfuerzos de planificación, programas e iniciativas de nuestra Agencia.

Estamos orgullosos de desempeñar un papel importante en el suministro de agua potable segura y de alta calidad al Valle de Santa Clarita.



Matthew G. Stone
Gerente General
SCV Water



Russ Bryden
Subdirector Adjunto
LACWD #36

¿DE DÓNDE PROVIENE NUESTRA AGUA?

PORTAFOLIO DE SUMINISTRO DEL VALLE DE SANTA CLARA

El suministro de agua de SCV Water proviene de cuatro fuentes principales: agua importada, agua subterránea, agua reciclada y reservas de agua (almacenamiento). El aprovechamiento de múltiples fuentes de agua garantiza que nuestros clientes siempre tengan agua cuando la necesiten.

AGUA SUBTERRÁNEA

Por término medio, más de un tercio (25,600 acres-pies) de nuestra agua procede de fuentes locales y sostenibles de agua subterránea. Estos acuíferos subterráneos almacenan el agua que proviene naturalmente de las precipitaciones.

AGUA IMPORTADA

Dependemos del agua importada del Proyecto Estatal de Agua para aproximadamente el 63% (42,683 acres-pies) de nuestras necesidades de agua. Esta agua viaja cientos de kilómetros desde la Sierra Nevada en el norte de California antes de llegar al Valle de Santa Clarita.

AGUA RECICLADA

Aproximadamente el uno por ciento (480 acre-pies) de nuestra agua proviene actualmente de agua reciclada. Los planes futuros ampliarán nuestro uso de aguas recicladas para la irrigación al aire libre para garantizar que nuestros clientes tengan una fuente de agua potable fiable en los próximos años, compensando la irrigación al aire libre con agua reciclada.

AGUA ALMACENADA (GUARDADA)

Nuestra Agencia también almacena (guarda) 114,000 acres-pies de agua en el Condado de Kern vecino.

Esta agua está disponible para nosotros en momentos de necesidad, como durante una sequía o emergencia.

Instantánea de SCV Water

Servir a nuestra comunidad un agua segura y fiable que cumpla o supere las rigurosas normas estatales y federales es un sello distintivo de nuestra agencia. Se necesita una gran cantidad de muestreo y análisis de la calidad del agua, instalaciones de almacenamiento, bombas y tuberías, junto con nuestro talentoso equipo de profesionales del agua, para asegurarse de que el agua se entrega a sus hogares las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- 75,000 - Conexiones de Servicio
- 286,300 - Población a la que Sirve
- 195 - Millas Cuadradas de Área de Servicio
- 20,000 - Pruebas de Agua por Año
- 22+ Mil Millones - Galones de Agua Servida a los Clientes en el 2021
- 117,000 Acres-pies o 38,125 Millones de Galones
- 114,000 Agua Almacenada en el Condado de Kern
- 101 - Tanques de Almacenamiento Local de Agua
- 216 Millones - Capacidad de Almacenamiento para Galones de Agua
- 921 Millas de Tubería

Hablando de Agua: ¿Cuánta agua hay en un acre-pie?

Un acre-pie de agua equivale a 325,851 galones de agua. Eso es suficiente agua para cubrir un campo de fútbol americano con un pie de profundidad de agua; combinado, todas nuestras fuentes de agua combinadas equivalen aproximadamente a 206,870 acres-pies de agua.



PLANIFICANDO PARA NUESTRO FUTURO

SCV Water está llevando a cabo varios esfuerzos de planificación de agua de varios años para asegurar que nuestros clientes tengan acceso a agua segura y confiable hoy y mañana. Estos planes y programas de agua mejorarán la fiabilidad, la calidad, la sostenibilidad medioambiental y el suministro de agua.

Visite yourscvwater.com/planning para obtener más información.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

La Agencia para la Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas del Valle de Santa Clarita (SCV-GSA) gestiona de forma responsable nuestras vitales aguas subterráneas, que se almacenan en el subsuelo de la Subcuenca Este del Valle del Río Santa Clara. En enero de 2020, nuestro equipo finalizó el Plan de Sostenibilidad de las Aguas Subterráneas (tal y como exige la Ley de Gestión Sostenible de las Aguas Subterráneas) que se adapta a los recursos y necesidades de nuestra comunidad para mantener y mejorar la gestión de los recursos. El objetivo de este plan es demostrar la gestión sostenible de las aguas subterráneas dentro de 20 años.

PLANIFICACIÓN DEL AGUA RECICLADA

El agua reciclada es un recurso renovable y se utiliza para la irrigación exterior en nuestra área de servicio desde el año 2003. El uso de agua reciclada amplía nuestro suministro de agua potable, reduce nuestra dependencia del costoso de agua importada y amplía nuestro suministro de agua local. Nuestro equipo está trabajando en un plan de gestión del agua reciclada para orientar los esfuerzos futuros.

PLAN DE CONTINGENCIA POR ESCASEZ DE AGUA

Para asegurar que tenemos un suministro de agua adecuado ahora y en el futuro, SCV Water completó su Plan de Contingencia de Escasez de Agua. Este plan es requerido por el estado y mejorará la conservación del agua y la planificación de la escasez de agua, especialmente durante una sequía o un evento catastrófico de suministro de agua.

Tratamiento de PFAS

SCV Water se compromete a restaurar las aguas subterráneas afectadas por las sustancias químicas per- y polifluoroalcalinas (PFAS). Al igual que muchas comunidades de todo el país, se han encontrado trazas de PFAS en nuestro suministro de agua. Estas sustancias químicas artificiales se han fabricado y utilizado en diversas industrias de todo el mundo durante más de 70 años. En los últimos años, SCV Water ha tomado medidas rápidas y ha puesto en marcha varios proyectos ambiciosos para restaurar la calidad del agua:



Pruebas de PFAS en la Planta

SCV Water ha incorporado recientemente un nuevo equipo de laboratorio que permitirá realizar las pruebas de PFAS en la propia planta, ahorrando tiempo y dinero. Es una de las tres primeras agencias de agua de California en recibir la certificación del Programa de Acreditación de Laboratorios Medioambientales del estado para las pruebas de PFAS



Centro de Tratamiento Hart

La nueva instalación de tratamiento de aguas subterráneas de la Agencia, adyacente al estacionamiento de la liga de béisbol/softbol William S. Hart, está en funcionamiento. Esta instalación restaura suficiente agua para servir a aproximadamente 5,000 hogares anualmente.



Próximos Proyectos de Restauración del Agua

Hay tres proyectos adicionales en marcha. Combinados, estas nuevas instalaciones restaurarán suficiente agua para unas 4,000 familias al año.

Conozca más sobre nuestros esfuerzos de PFAS en yourSCVWater.com/PFAS.

AGUA EN LA QUE USTED PUEDE CONFIAR

Informe de Confiabilidad del Consumidor de SCV Water en el Año 2022

Su salud y seguridad son nuestra máxima prioridad. Antes de llegar a su grifo, nuestra agua debe soportar rigurosas rondas de tratamiento, control y pruebas, miles de veces al año.

Protegiendo Nuestra Fuente de Agua

Tomamos regularmente muestras del lugar de donde procede nuestra agua (lo que se denomina Evaluación del Agua de Origen). Trabajamos con científicos y expertos del estado para garantizar que cualquier contaminante que se encuentre en nuestra agua se aborde de forma proactiva.

Limpiando Nuestra Agua

Una vez que el agua viaja desde la fuente hasta una de nuestras plantas de tratamiento, utilizamos múltiples procesos para tratar y limpiar nuestra agua. Aquí, los organismos nocivos, como los virus y las bacterias, se eliminan o inactivan.

Muestreo y Análisis de Nuestra Agua

Para garantizar que nuestro sistema de agua funciona como debe y que el agua cumple o supera todas las normas estatales y federales de salud y seguridad, realizamos más de 20,000 pruebas de agua cada año.

Hablando de Agua: ¿Qué es una PPM, PPB, PPT?

A lo largo de nuestro Informe de Confiabilidad del Consumidor, verá que los contaminantes se miden por partes por millón (ppm) o miligramos/litro (mg/L), partes por mil millones (ppb) o microgramos/litro ($\mu\text{g/L}$), y partes por billón (ppt) o nanogramos/litro (ng/L). He aquí un desglose de lo que estas medidas traducen en la vida real.

- Partes Por Millón o Miligramos/Litro = 1 gota en una bañera de hidromasaje
- Partes Por Mil Millones o Microgramos/Litro = 1 gota en una piscina olímpica
- Partes Por Billón Nanogramos/Litro = 1 gota en un lago de 6 acres

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA EPA SOBRE EL AGUA POTABLE

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas, como los enfermos de cáncer sometidos a quimioterapia, las personas que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmune, algunos ancianos y los bebés pueden estar especialmente expuestos a las infecciones. Estas personas deben pedir consejo sobre el agua potable a sus proveedores de atención médica. Las directrices de la EPA/Centros para el Control de Enfermedades (CDC) de EE.UU. sobre los medios apropiados para disminuir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la línea directa de agua potable de la EPA (800) 426-4791.

La EPA de EE.UU., la DDW y la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA) establecen objetivos y normas legales para la calidad del agua potable. Estas normas pretenden proteger a los consumidores de los contaminantes presentes en el agua potable. La mayoría de las normas se basan en la concentración de contaminantes, pero unas pocas se basan en una Técnica de Tratamiento (TT), un proceso obligatorio destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable. Es razonable esperar que el agua potable, inclusive el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua suponga un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos para la salud llamando a la línea directa de la EPA sobre el agua potable (800) 426-4791.

NOTA: Todos los resultados de las pruebas de este informe se analizaron en 2021 a menos que se indique lo contrario. Cualquier sustancia química que no aparezca en este informe no se detectó o se detectó por debajo del nivel de detección a efectos del informe. Su proveedor local de agua cumple con todas las regulaciones de agua potable, a menos que se indique una violación específica.

MICROBIOLÓGICO

Los contaminantes microbianos, como los virus y las bacterias, pueden producirse de forma natural o ser el resultado del desagüe de las aguas pluviales urbanas, las plantas de tratamiento de aguas residuales, los sistemas sépticos, las explotaciones ganaderas agrícolas y la fauna salvaje.

El agua potable se analiza semanalmente en los sistemas de distribución para detectar las bacterias coliformes totales (TC). Las TC se encuentran de forma natural en el medio ambiente y son indicadores para encontrar una posible contaminación causante de enfermedades en un sistema de agua potable. El nivel máximo de contaminantes (MCL) para el TC es del 5% de todas las pruebas mensuales que den resultados positivos en los sistemas más grandes y de dos muestras positivas al mes en los sistemas más pequeños. Si el TC se identifica positivamente a través de las pruebas de rutina, el agua se analiza además para detectar Escherichiacoli (E. coli), que indica el potencial de contaminación fecal. El año pasado no se detectó E. coli en ningún sistema de agua potable del Valle de Santa Clarita (SCV) y ningún sistema de agua incumplió la norma sobre coliformes totales. Las pruebas adicionales no detectaron los parásitos transmitidos por el agua *Cryptosporidium parvum* o *Giardialamblia* en ninguna muestra de agua superficial importada tratada.

Este Informe de Confiabilidad del Consumidor (CCR) refleja los cambios en los requisitos reglamentarios del agua potable durante 2021. Estas revisiones añaden los requisitos de la Regla federal Revisada de Coliformes Totales, en vigor desde el 1 de abril de 2016, a la Regla estatal existente de Coliformes Totales (TCR). La regla revisada mantiene el propósito de proteger la salud pública garantizando la integridad del sistema de distribución de agua potable y el control de la presencia de microbios (es decir, bacterias coliformes totales y E. coli). La EPA prevé una mayor protección de la salud pública, ya que la norma exige que los sistemas de agua vulnerables a la contaminación microbiana identifiquen y solucionen los problemas. Los sistemas de agua que superen una frecuencia determinada de aparición de coliformes totales deberán realizar una evaluación para determinar si existen defectos sanitarios. Si se encuentran, deben ser corregidos por el sistema de agua. La Regla Revisada de Coliformes Totales del estado entró en vigor el 1 de julio de 2021.

METALES Y SALES

Los metales y las sales deben analizarse en las aguas subterráneas una vez cada tres años y en las aguas superficiales cada mes. Las sales naturales se encuentran tanto en las aguas superficiales como en las subterráneas. Entre ellas se encuentran el cloruro, el fluoruro, el nitrato, el nitrito, el calcio, el magnesio, el potasio y el sodio. En conjunto, se denominan Sólidos Disueltos Totales (TDS). El calcio y el magnesio conforman lo que se conoce como dureza del agua, que puede provocar incrustaciones por los precipitados. El flúor no se añade al agua potable. Cualquier detección de flúor se produce de forma natural en las aguas subterráneas.

El nitrato en el agua potable en niveles superiores a 10 mg/L (como nitrógeno) es un riesgo para la salud de los bebés menores de seis meses. Estos niveles pueden interferir en la capacidad de la sangre del lactante para transportar oxígeno, lo que provoca una enfermedad grave; los síntomas incluyen falta de aire y coloración azulada de la piel. Estos mismos niveles de nitrato también pueden afectar a la capacidad de la sangre para transportar oxígeno en otros individuos, como las mujeres embarazadas y las personas con ciertas deficiencias enzimáticas. Si está cuidando a un bebé o está embarazada, debe pedir consejo a su médico. No se detectó nitrato por encima del MCL en ninguna muestra.

Plomo y Cobre

Cada tres años, cada sistema de agua está obligado a tomar muestras de plomo y cobre en grifos específicos de clientes como parte de la Regla del Plomo y el Cobre. El plomo y el cobre también se analizan en los suministros de agua de origen (es decir, aguas subterráneas y superficiales). En 2019, SCV Water también analizó todas las escuelas públicas K-12 del área de servicio. No se detectaron rastros de plomo en ninguna fuente de agua del Valle de Santa Clarita por parte de ninguno de los sistemas de agua locales.

Los bebés y los niños pequeños suelen ser más vulnerables al plomo en el agua potable que la población en general, por lo que podrían producirse graves problemas de salud. Su sistema de agua es responsable de suministrar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar los materiales utilizados en los componentes de las tuberías de los clientes. Es posible que los niveles de plomo en su casa sean más altos que en otras casas de la comunidad como resultado de los materiales utilizados en la tubería de su casa.

Si le preocupan los niveles elevados de plomo en el agua de su casa, puede hacer que un laboratorio privado analice su agua. Si su agua ha estado en reposo durante varias horas, puede purgar el grifo entre 30 segundos y 2 minutos antes de utilizar el agua del grifo. Puede obtener información adicional sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición en la línea directa de la EPA de los EE.UU. llamando al (800) 426-4791 o visitando www.epa.gov/lead.

EVALUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA POTABLE

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza por la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de origen incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, explotaciones agropecuarias y fauna silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como las sales y los metales, que pueden aparecer de forma natural o ser el resultado del desagüe de las aguas pluviales urbanas, los descargos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.
- Pesticidas y herbicidas que pueden proceder de diversas fuentes como la agricultura, el escurrimiento de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluso los productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles que son subproductos de los procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden provenir de las gasolineras, el escurrimiento de las aguas pluviales urbanas, la aplicación agrícola y los sistemas sépticos.
- Contaminantes radiactivos que pueden ser de origen natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de las actividades mineras.

Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, la EPA de EE.UU. y la División de Agua Potable (DDW) de la Junta Estatal de Control de los Recursos Hídricos (SWRCB) prescriben normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua. Los reglamentos de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. y la ley de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que proporcionan protección para la salud pública. Puede encontrar información adicional sobre el agua embotellada en la página web del Departamento de Salud Pública de California (cdph.ca.gov/programs/CEH/DFDCS/Pages/fdbprograms/foodsafetyprogram/water.aspx).

Todas las divisiones de agua completaron el programa de Evaluación y Protección de Fuentes de Agua Potable (DWSAP) para las fuentes de agua subterránea existentes en 2002. Las DWSAP también se completan para cada nuevo pozo de agua subterránea puesto en servicio por los sistemas de agua. Cada DWSAP examina la vulnerabilidad a la contaminación y evalúa las fuentes potenciales de contaminación de fuentes como: tintorerías, talleres de reparación de automóviles, gasolineras, instalaciones médicas, escuelas y otras instalaciones situadas en las proximidades de cada fuente de agua subterránea. Para obtener más información sobre los DWSAP, comuníquese con su proveedor local o visite la siguiente página web: waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/DWSAP.html. Puede solicitar que se le envíe un resumen de la evaluación poniéndose en contacto con el ingeniero del distrito de DDW de la SWRCB en el teléfono (818) 551-2004.

COMPUESTOS ORGÁNICOS

Los contaminantes químicos orgánicos, inclusive los compuestos orgánicos sintéticos y volátiles (VOC), son subproductos de los procesos industriales y de la producción de petróleo. Las aguas superficiales tratadas e importadas y los pozos de aguas subterráneas locales se someten a pruebas de VOC al menos una vez al año. Se han encontrado tricloroetileno (TCE) y tetracloroetileno (PCE) en cantidades mínimas (por debajo del MCL) en unos pocos lugares. El consumo de agua que contiene TCE o PCE por encima del MCL durante muchos años puede provocar problemas hepáticos y un mayor riesgo de cáncer.

TURBIDEZ

La turbidez es una medida de la viscosidad del agua. La controlamos porque es un buen indicador de la calidad del agua. Una turbidez elevada puede dificultar la eficacia de los desinfectantes. Además, en las plantas de tratamiento se controla la turbidez porque es un buen indicador de la eficacia de nuestros sistemas de filtración.

FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE SCVWATER

SCV Water suministra agua potable de múltiples fuentes. El agua del Proyecto Estatal de Agua se importa desde el norte de California, se trata a través de una de nuestras dos plantas de tratamiento y luego entra en el sistema de distribución. El agua subterránea se bombea desde dos acuíferos naturales subterráneos, el Aluvión y la Formación Saugus.

También se suministra agua reciclada para algunos usos de irrigación. Estas fuentes se suministran en diversas proporciones a las áreas de servicio de la División de Agua de Newhall (NWD), la División de Agua de Santa Clarita (SCWD) y la División de Agua de Valencia (VWD). Además, la SCVWA suministra agua tratada al Distrito #36 de Obras Hídricas del Condado de Los Ángeles.

DISTRITO #36 DE OBRAS HÍDRICAS DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

El Distrito #36 De Obras Hídricas Del Condado del Los Ángeles sirve a aproximadamente 4,000 clientes en Hasley Canyon y Val Verde, a través de 1,350 conexiones con medidor. El suministro de agua del distrito se compone en un 100% de aguas subterráneas procedentes de un pozo que bombea de la formación Saugus, situada bajo el área de servicio del distrito, y en un 0% de agua importada. El pozo de agua subterránea del distrito ha estado en reparación desde noviembre de 2021 hasta marzo de 2022. Durante ese período, el distrito fue atendido por los pozos de un sistema de agua adyacente.

SCV WATER - DIVISIÓN DE AGUA DE NEWHALL sirve a los clientes ubicados en las áreas de Castaic, Newhall, Pinetree y Tesoro del Valle. En el año 2021, los clientes de Castaic recibieron un 31% de agua importada y un 69% de agua subterránea local, los clientes de Newhall recibieron un 12% de agua importada y un 88% de agua subterránea local. Los clientes de Pinetree recibieron un 45% de agua importada y un 55% de agua subterránea local, y los clientes de Tesoro del Valle recibieron un 100% de agua importada.

SCV WATER - DIVISIÓN DE AGUA DE SANTA CLARITA suministra agua a una parte de la ciudad de Santa Clarita y a zonas no incorporadas del condado de Los Ángeles, incluyendo Saugus, Canyon Country y Newhall. Los clientes recibieron aproximadamente un 83% de agua importada y un 17% de agua subterránea local en 2021.

SCV WATER - DIVISIÓN DE AGUA DE VALENCIA suministra agua a los clientes de Valencia, Stevenson Ranch y partes de Castaic, Saugus y Newhall. En 2021, los clientes recibieron un 50% de agua importada, un 48% de agua subterránea local y un 2% de agua reciclada (suministrada a una clientela grande en jardinería).

SUSTANCIAS QUÍMICAS EN LAS NOTICIAS

PERCLORATO

El perclorato es un producto químico inorgánico que se utiliza como propulsor de cohetes sólidos, fuegos artificiales, explosivos y en diversas industrias. Suele llegar al agua potable como resultado de la contaminación ambiental procedente de operaciones industriales históricas que utilizaron, almacenaron o eliminaron perclorato y sus sales. Se ha demostrado que el perclorato interfiere en la captación de yoduro por parte de la glándula tiroidea y, por tanto, reduce la producción de hormonas tiroideas, lo que provoca efectos adversos asociados a niveles hormonales inadecuados.

Se ha identificado una pluma contaminante de perclorato conocida y varios pozos han dado positivo por perclorato. En octubre de 2007, el DDW adoptó un MCL de 6 ug/L para el perclorato. El 30 de diciembre de 2010, el DDW emitió una enmienda al permiso de suministro de agua doméstica de la División Importada de la SCVWA, autorizando el uso de la instalación de tratamiento de perclorato y, el 25 de enero de 2011, la División Importada de la SCVWA introdujo el agua tratada en el sistema de distribución en pleno cumplimiento de los requisitos de su permiso de suministro de agua enmendado.

SUSTANCIAS PERFLUORALQUILADAS Y POLIFLUORALQUILADAS (PFAS)

Las sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS) son un grupo de sustancias químicas resistentes al calor, al agua y al aceite. Las sustancias PFAS han sido clasificadas por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA) como un contaminante emergente en el panorama nacional.

La EPA de EE.UU. aún no ha establecido normas obligatorias para el agua potable, denominadas niveles máximos de contaminantes (MCL), para estas sustancias, pero ha emitido un nivel de advertencia sanitaria de 70 nanogramos por litro (ng/L) para un nivel combinado de dos de las sustancias PFAS más frecuentes, el ácido perfluorooctanoico (PFOA) y el ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS). Además, la Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado de California - División de Agua Potable (DDW) ha establecido niveles de notificación y respuesta para el PFOA y el PFOS. Un efecto secundario adverso del PFOA es el aumento del peso del hígado y la inmunosupresión en el PFOS, el cáncer es un efecto sobre la salud cuando se prueban el PFOA y el PFOS en animales de laboratorio. Un nivel de notificación (NL)

es un nivel de advertencia basado en la salud para los componentes que carecen de un MCL y requiere la notificación pública de los componentes que superan estos valores. Un nivel de respuesta (RL) es una medida no reglamentaria, preventiva y basada en la salud, en la que la DDW recomienda retirar una fuente de agua del servicio, mezclarla o tratarla si esa opción está disponible.

En junio de 2018, el DDW estableció los NL iniciales para el PFOA (14 ng/L) y el PFOS (13 ng/L) y un nivel de respuesta combinado para el PFOA y el PFOS de 70 ng/L. En marzo de 2019, el DDW emitió una serie de órdenes relacionadas con el muestreo de productos químicos PFAS. Después de una ronda inicial de monitoreo, SCV Water retiró voluntariamente un pozo del servicio, que excedía el RL combinado. Luego, en febrero de 2020, el DDW revisó los NL y adoptó RL individuales para el PFOA (10 ng/L) y el PFOS (40 ng/L) basados en un promedio anual corriente (RAA). SCV Water respondió retirando voluntariamente 14 pozos adicionales del servicio.

Desde febrero de 2020, se retiraron voluntariamente del servicio pozos adicionales, ya que el monitoreo continuo reveló concentraciones de PFOA que se acercaban al RL. En diciembre de 2020, SCV Water puso en línea el primer tratamiento de intercambio de iones para PFAS, poniendo de nuevo en servicio tres pozos. En enero de 2021, la Oficina de Evaluación de Peligros para la Salud Ambiental (OEHHA) estableció un RL para el ácido perfluorobutano sulfónico (PFBS) en 500 ng/L. La exposición al PFBS en pruebas de laboratorio ha mostrado una disminución de las hormonas tiroideas en ratones hembra preñadas. Con las pruebas adicionales de PFAS, SCV Water adquirió un instrumento de laboratorio para analizar los PFAS y se convirtió en una de las tres primeras agencias de agua de California en recibir la certificación para realizar pruebas de PFAS. En la actualidad, SCV Water se encuentra en varias fases de diseño y construcción de plantas de tratamiento de PFAS para volver a poner en servicio más de estos pozos.

Para obtener más información y recursos sobre los PFAS, visite yourSCVwater.com/pfas.

ABREVIATURAS

AL = Nivel de Acción
DLR = Límite de Detección para Reportar
MRL = Nivel Mínimo para Reportar
ESFP = Planta de Filtración Earl Schmidt
MCL = Nivel Máximo Contaminante
MCLG = Meta de Nivel Máximo Contaminante
mg / L = miligramos / Litro
ug / L = microgramos / Litro
ng / L = nanogramos / Litro
uS / cm = microsiemens / centímetro
NA = No Analizado / No Aplica
NTU = Unidades de Turbidez Neflométrica
pCi / L = picroCurios / Litro
PHG = Meta para la Salud Pública

RWTP = Planta de Tratamiento de Agua Rio Vista
TT = Técnica de Tratamiento
RL = Nivel de Respuesta
¹ Consulte la primera columna de Importación para ver los valores dejados en blanco en Pinetree y Tesoro, excepto en las filas específicas que se muestran
² Dependiendo en las temperaturas anuales
³ Hay tres MCL para este parámetro: El primero es el MCL a largo plazo recomendado El segundo es el MCL superior a largo plazo El tercero es el MCL a corto plazo
⁴ EINL para Boro = 1000 ug/L ó 1 mg/L
⁵ Actualmente no hay un MCL para el cromo hexavalente. El anterior MCL de 10ug/L fue retirado el 11 de septiembre de 2017.

PRUEBAS RADIOLÓGICAS

Los compuestos radiactivos pueden encontrarse tanto en las aguas subterráneas como en las superficiales y pueden aparecer de forma natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de las actividades mineras. Se realizan pruebas para detectar dos tipos de radiactividad: alfa y beta. Si no se detecta ninguna en concentraciones superiores a cinco pCi/L no es necesario realizar más pruebas. Si se detecta por encima de 5 pCi/L, el agua debe ser analizada en busca de uranio y/o radio. Los calendarios de control de los radionucleidos pueden ser diferentes para cada pozo de agua subterránea. Por ello, es posible que no todos los datos sean del año natural 2021.

DEFINICIONES DE CALIDAD DE AGUA

Nivel Máximo Contaminante (MCL): El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se fijan tan cerca de los PHG (o MCLG) como sea económica y tecnológicamente posible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

Meta de Nivel Máximo Contaminante (MCLG) o Meta de Salud Pública (PHG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los PHG son establecidos por la Cal/ EPA. Los MCLG son establecidos por la EPA de los Estados Unidos.

Norma Primaria de Agua Potable (PDWS): Los MCL y los MRDL para los contaminantes que afectan a la salud, junto con sus requisitos de control e información, y los requisitos de tratamiento del agua.

Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDL): El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar los contaminantes microbianos.

Meta de Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG): El nivel de un desinfectante de agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Límite de Detección a Efectos de Informes (DLR): La menor concentración de un contaminante que puede medirse y ser reportado. Los DLR son fijados por el DDW (igual que el MRL, Nivel Mínimo de Información, fijado por la EPA de EE.UU.).

Nivel de Detección del Informe de Confiabilidad del Consumidor (CCRD): La menor concentración de un contaminante que puede medirse y ser reportada, teniendo en cuenta los cambios en los métodos analíticos.

Nivel de Acción Reguladora (AL): La concentración de un contaminante que, si se supera, desencadena el tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema de agua.

Nivel de Respuesta (NR): Si una sustancia química está presente en el agua potable que se suministra a los consumidores en concentraciones considerablemente superiores al nivel de notificación, la DDW recomienda que el sistema de agua potable ponga la fuente fuera el servicio.

Promedio Anual Corrido: El promedio de los resultados analíticos de las muestras tomadas en un lugar de monitoreo particular durante los cuatro trimestres calendario anteriores.

Técnica de Tratamiento (TT): Un proceso requerido destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Contaminantes Prioritarios del Agua Potable: Contaminantes asociados a la protección de la salud pública y que cuentan con normas de obligado cumplimiento.

Contaminantes Secundarios del Agua Potable: Contaminantes asociados a consideraciones estéticas como el sabor, el color y el olor, y que tienen directrices no ejecutables.

SUBPRODUCTOS DE LA DESINFECCIÓN

Las dos plantas de tratamiento de aguas superficiales, la Planta de Filtración Earl Schmidt (ESFP) y la Planta de Tratamiento de Río Vista (RVTP), utilizan ozono y cloramina para desinfectar el suministro de agua, mientras que para desinfectar las fuentes de agua subterránea se utilizan varias formas de cloro y cloramina. Los subproductos de la desinfección (DBP), que incluyen los trihalometanos totales (TTHM) y los ácidos haloacéticos (HAA5), se generan por la interacción entre la materia orgánica natural y los desinfectantes como el cloro. Los TTHM y los HAA5 se miden en varios puntos del sistema de distribución. Cada ubicación se promedia una vez por trimestre y se informa de ello como una media continua por ubicación. El DBP bromato se forma cuando el desinfectante primario ozono se aplica convirtiendo el bromuro en bromato. El bromato se mide semanalmente en la planta de tratamiento de aguas superficiales y el cumplimiento se basa en un promedio anual corriente.

REGLA DE CONTROL DE CONTAMINANTES NO REGULADOS

La EPA de EE.UU. exige a las empresas de servicios públicos que tomen muestras de contaminantes emergentes como parte de la Regla de Control de Contaminantes No Regulados (UCMR). Cada cinco (5) años, la EPA prepara una lista de contaminantes no regulados para que los proveedores de agua potable los analicen. Los resultados de la UCMR se utilizan para ayudar en el desarrollo de futuras regulaciones del agua potable. Completamos la cuarta ronda de muestreo UCMR (UCMR 4) que fue requerida por los sistemas de agua entre 2018-2020. El monitoreo UCMR5 ocurrirá entre 2023-2025. Para obtener más información, entre en contacto con su proveedor de agua local o visite el sitio web de la EPA de los Estados Unidos [epa.gov/dwucmr/learn-about-unregulated-contaminant-monitoring-rule](https://www.epa.gov/dwucmr/learn-about-unregulated-contaminant-monitoring-rule).

PARÁMETROS/ COMPONENTES	UNIDA -DES	MCL (AL) (RL)	PHG (MCLG)	DLR (MRL)	Santa Clarita Valley Water Agency Import/Division (% Agua Subterránea y % Agua Superficial)			División de Importación Planta de Tratamiento de Perclorato			Santa Clarita Valley Water Agency División de Agua de Santa Clarita			Santa Clarita Valley Water Agency División de Agua de Valencia			Santa Clarita Valley Water Agency División de Agua Newhall-Castaic			Santa Clarita Valley Water Agency División de Agua Newhall-Newhall			Santa Clarita Valley Water Agency División de Agua Newhall-Pinetree1			Santa Clarita Valley Water Agency División de Agua Newhall-Tesorero1			Distrito de Obras Hidráulicas del Condado de Los Angeles #36						
					RANGO		Promedio	RANGO		Promedio	RANGO		Promedio	RANGE		Promedio	RANGO		Promedio	RANGO		Promedio	RANGO		Promedio	RANGO		Promedio	RANGO		Promedio				
					Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
INORGÁNICOS																																			
Aluminio	mg/L	1	0.6	0.05	<DLR	0.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR
Arsénico	ug/L	10	0.004	2	<DLR	2.7	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	2.2	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	3.9	2.5	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR		
Fluoruro2	mg/L	2	1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.3	0.2	0.3	0.5	0.4	0.2	0.9	0.6	0.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	NA	NA	NA	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	
Bario	mg/L	1	2	0.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	0.1	0.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	0.2	0.2	0.2	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Nitrato (como Nitrógeno)	mg/L	10	10	0.4	<DLR	<DLR	<DLR	3.2	4.1	3.7	2.4	5.6	3.7	1.7	4.7	2.6	<DLR	<DLR	<DLR	3.3	6.9	5.1	2.4	3.9	3.2	NA	NA	NA	0.8	1.8	1.1	<DLR	<DLR	<DLR	
Perclorato	ug/L	6	1	2.0	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	4.1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
ORGÁNICOS																																			
Tricloroetileno (TCE)	ug/L	5	1.7	0.5	<DLR	0.5	<DLR	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Tetracloroetileno (PCE)	ug/L	5	0.06	0.5	<DLR	0.8	<DLR	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
SUBPRODUCTOS DE DESINFECCIÓN																																			
Bromato RWTP	ug/L	10	0.1	5	<DLR	9.0	6.3	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Bromato ESFP	ug/L	10	0.1	5	<DLR	8.0	5.0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Ácidos haloacéticos (HAAs)	ug/L	60	.(0)	1.0	2.4	7.2	3.9	NA	NA	NA	2.4	10.0	5.0	2.0	6.1	3.4	<DLR	4.6	2.2	<DLR	4.8	<DLR	4.6	6.3	4.8	4.9	8.7	6.6	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR		
Trihalometanos, Totales (TTHMs)	ug/L	80	.(0)	1.0	10.0	44.0	22.0	NA	NA	NA	12.0	32.0	21.7	5.2	36.0	19.6	6.5	18.0	11.0	<DLR	29.0	4.1	20.0	24.0	20.4	26.0	33.0	30.3	ND	6.6	4.2	<DLR	<DLR		
MICROBIOLÓGICOS																																			
Coliformes % Muestras Positivas / # de Positivos	%	5	0		0	0	0	NA	NA	NA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CLARIDAD / TURBIEDAD																																			
Sólo Aguas Superficiales RWTP	NTU	TT = 1 NTU	Ninguna			0.62		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		TT = 95% de Muestras < 0.2 NTU			99			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Sólo Aguas Superficiales ESFP	NTU	TT = 1 NTU	Ninguna			0.20		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		TT = 95% de Muestras < 0.2 NTU			100			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
RADIOLÓGICOS																																			
Actividad Alfa, en Bruto	PCI/L	15	0	3	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	<DLR	NA	<DLR	6.0	<DLR	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	5	11	8	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Actividad Beta, en Bruto	PCI/L	50*	0	3	<DLR	3.6	<DLR	<DLR	4.9	<DLR	NA	4.7	NA	4.6	5.1	4.9	NA	NA	NA	3.1	3.4	3.3	4.5	5.7	5.1	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Radio 228	PCI/L	---	0.019	1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	<DLR	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Uranio	PCI/L	20	0.43	1	<DLR	2.3	<DLR	<DLR	2.3	<DLR	NA	5.6	NA	3.0	4.1	3.6	<DLR	1.2	1.1	<DLR	3.5	1.8	2.4	9.3	6.7	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Año del Análisis						2021			2021			2021			2021			2018-2019			2021			2019									2019		
PLOMO Y COBRE																																			
											Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	Percentil 90	# de Sitios Probados	# de Sitios Arriba del AL	
Cobre - Grifos de Consumo	ug/L	(1300)	300	50	NA	NA	NA	NA	NA	NA	200	50	0	270	50	0	160	20	0	1100	30	3	1300	30	3	200	20	0	180	23	0	<DLR	<DLR	<DLR	
Plomo - Grifos de Consumo	ug/L	(15)	0.2	5	NA	NA	NA	NA	NA	NA	<DLR	50	0	<DLR	50	0	<DLR	20	0	6.6	30	1	<DLR	30	1	<DLR	20	0	0.7	23	0	<DLR	<DLR	<DLR	
Año del Análisis					NA	NA	NA	NA	NA	NA		2021			2019			2021			2021			2021									2020		
NORMAS SECUNDARIAS																																			
Cloruros ³	mg/L	250/500/600			58	80	68	34	47	43	67	94	79	32	110	68	64	67	66	41	46	44	71	120	96	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Color	UNITS	15		5	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Límite - en Olor	ToN	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1	1	1	
Sulfatos ³	mg/L	250/500/600		1	48	70	55	140	170	162	92	150	120	160	460	250	72	77	75	160	250	205	110	130	120	NA	NA	NA	83	83	83	83	83	83	
Turbidez	NTU	5		0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	1.6	0.8	<DLR	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2	0.1	0.3	0.2	0.4	0.5	0.5	NA	NA	NA	0.3	1.3	0.6	0.6	0.6		
Sólidos Disueltos Totalmente ³	mg/L	500/1000/1500			280	340	310	530	590	580	600	730	661	550	990	730	370	420	397	560	790	675	670	770	720	NA	NA	NA	300	300	300	300	300	300	
Conductividad ³	us/cm	900/1600/2200			340	600	520	580	930	840	960	1200	1042	850	1300	1091	620	690	663	810	1100	955	1000	1100	1050	NA	NA	NA	410	410	410	410	410	410	
Manganeso	ug/L	50		20	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	NA	NA	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	
Hierro	ug/L	300		10	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	270	62	<DLR	66	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	NA	NA	NA	12	12	12	12	12	12	
PRUEBAS ADICIONALES																																			
Cromo, hexavalente (CrVI) ⁵	ug/L	50	0.02	1	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	1.2	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	<DLR	1.6	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Año de Análisis (CrVI)						2021			2021			2017			2020			2018																	

DISTRITO NO. 36 DE OBRAS HÍDRICAS DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES**(GOBERNADO POR LA JUNTA DE SUPERVISORES DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES)**

Hatem Ben Miled | (626)300-4679
hbenmiled@dpw.lacounty.gov | lacwaterworks.org

Reuniones de la Junta de Supervisores

Los martes a las 9:30 a.m. (Los martes después de un lunes feriado, las reuniones comienzan a la 1 p.m.)

Kenneth Hahn Hall of Administration
500 West Temple St., Sala 381B
Los Ángeles, CA 90012

SANTA CLARITA VALLEY WATER AGENCY (SCV WATER)

Ryan Bye
(661) 388-4988
rbye@scvwa.org
www.yourSCVWater.com

Reuniones de la Mesa Directiva

Primer y tercer martes de cada mes a las 6 p.m. (Las fechas pueden variar. Visite [Error! Hyperlink reference not valid.](#))

Rio Vista Administration Building

27234 Bouquet Canyon Road Santa Clarita, CA 91350

**DESARROLLAR UN SUMINISTRO DE AGUA RESISTENTE A LA SEQUÍA PARA SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES****La Megasequía está Aquí: No Tenemos Una Gota Que Desperdiciar**

SCV Water, junto con el resto del estado, está pasando por una intensa megasequía de varios años. El manto de nieve y los embalses del estado están en mínimos históricos y no hay alivio a la vista. Nuestro equipo siempre ha planificado los días (no) lluviosos, pero esta sequía es tan grave que estamos recurriendo a nuestras reservas de agua. Se trata de una sequía grave que requiere medidas serias, y todos debemos trabajar juntos para ahorrar agua.

Visite DroughtReadySCV.com para obtener consejos, herramientas e información sobre cómo puede ser más eficiente en el uso del agua y para saber más sobre cómo nuestro equipo está desarrollando suministros de agua resistentes a la sequía e iniciativa de ahorro de agua.

DIVISIONES DE NEWHALL, SANTA CLARITAY VALENCIA DE SCV WATER

Customer Care

24631 Avenue Rockefeller
Valencia, CA 91355
(661) 294-0828
yourSCVwater.com

Recursos y Alcance de Agua

26501 Summit Circle|
Santa Clarita, CA 91350

Conéctese con nosotros en los medios sociales

